Ateneo Ferrolán

EL ZUMBIDO

PERIÓDICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 22 DE CADA MES.

AÑO I. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Noya, 4 rs. trimestre.—Fuera, 5 id. Extranjero y Ultramar, 20 id.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales. | NOYA 8 DE JULIO DE 1880. | PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion, Canton, 19. La correspondencia se dirigirá al Administrador. | NÚM. 24.

EL SEÑOR

D. LUIS CADARSO AYARZA,

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA;

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DEL DIA 6 DEL ACTUAL.

R. I. P.

El Ilustre Ayuntamiento y los hijos del finado D. Alejandro, abogado, D. Luis, gobernador político y militar de la isla del Corregidor, D. Manuel, Doña Luisa y Doña Cármen, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos, se sirvan encomendar su alma al Todo-poderoso.

UNÁMOSNOS.

Un mal de ahogadora influencia estiende como negra nube sobre nosotros su poder; se introduce en las ciudades, penetra en las villas y aldeas, y se ingiere por fin en el hogar doméstico; y esto mal con su cohorte de lágrimas y miserias, con su avalancha de desdichas para nuestra pátria, es la falta de union que anula nuestros esfuerzos, y mata en su nacimiento los pensamientos más levantados y generosos. «La union es la fuerza,» se ha dicho, y se ha dicho con verdad; porque sin la union, sin esa virtud que es indispensable á los pueblos, como á las familias, la actividad individual aun teniendo por objetivo el bien público es casi imposiblo que pueda llegar á convertir en un hecho la más nóble y más patriótica idea.

Poquísimo esfuerzo se necesita para comprender la verdad de esta afirmacion: en la mente de un ciudadano salta una idea (y suponemos que se refiera al público bienestar) esta idea habrá de traducirse en una realidad tangible, porque la inteligencia humana no crea en vano; pero como el esfuerzo individual puede muy poco, es lo más natural que el que la concibe cuente para su conversion en un hecho con el auxilio de sus compatriotas, y no duda ciertamente que éstos se lo concederán; mas esta esperanza la vé desvanecida muy pronto, pues, si el caso feliz se dá de que no halla abierta oposicion, tropieza, cuando ménos, con la más glacial indiferencia, y sus fuerzas gastadas por la lucha titánica que se vé precisado á entablar para no ceder á los primeros obstáculos, se aniquilan al fin y al cabo y la idea muere casi al momento de nacer. ¡Tal es lo que en Galicia nos sucede!

Pero en nuestra pátria ocurre esto con otra circunstancia. Parece que hay entre nosotros una atmósfera maldita que todo lo ahoga, que todo lo aniquila. A la falta de union que nos tiene tan abatidos se unen la indiferencia, la aversion á todo lo nuevo porque como nuestro pueblo está tan acostumbrado á que le esquilmen tiene la fatalidad de creer que todo lo que se haga habrá de ser en perjuicio suyo, y á estas y otras causas de decadencia se añade el más repúgnante caciquismo sostenido por un enjambre de almas miserables que tienen por pátria, por dios y por ley única el egoismo mas refinado.

No es estraño que con tan odiosos elementos, la union no exista entre nosotros; pero, si no es estraño, tampoco es justificable, porque la misma falta de union es un agente que los sostiene, y porque contra ese desenfrenado caciquismo, que vende su pátria con tal de vivir holgadamente y sin trabajar, necesi-

V.

Francisco I firmó una cédula en que declaraba las circunstancias de su rendicion, sucedida en Pavia el 24 de Febrero de 1525.

Alfonso Pita da Veiga le habia quitado la manopla izquierda del arnés, su banda de brocado con cuatro cruces de plata y un *crucifijo de la Vera Cruz*.

Nada cuenta la historia del paradero de esta preciosa reliquia.

El buen paladin de Galicia, que prendió á un rey de Francia, recibió la merced de 30,000 maravedís anuales sobre su sueldo, y el presente de 600 ducados de oro por el rescate del pendon imperial.

VI.

El 24 de Julio de 1529, cuatro años despues de su más gloriosa hazaña, *Pita da Veiga* obtuvo de Cárlos V en Barcelona la ejecutoria de nobleza que atestiguaba sus méritos (1).

(1) Este olvidado documento, que existe en el archivo de Simancas, legajo 388 de «Mercedes,» fue publicado la primera vez en 1858 por nuestro distinguido compatriota el Sr. D. José Ferrer de Couto.

ALFONSO PITA DA VEIGA.

I.

Cuando el célebre virey de Nápoles Don Ramon de Cardona batió en Vizancio á Bartolomé de Albiano, capitan general de los venecianos, excomulgados por el Papa, hubo de admirar durante la batalla á un jóven y esforzado guerrero español que hacia prodigios con su espada.

Era éste *Alfonso Pita da Veiga*, hijo de Galicia, al que algunos han supuesto deudo ó ascendiente de la bizarra heroina de la Coruña.

Empezaba el soldado su carrera combatiendo por Fernando el *Catolico*, para concluirla un dia de gloria en los ejércitos de su poderoso nieto el emperador Cárlos V.

Despues de aquel bautismo de sangre, nuestro ga-

tamos unirnos, pero estrechamente, si aspiramos á destruirlo de raiz.

Quisieramos llevar al ánimo de nuestros conciudadanos la plena conviccion que tenemos de que sin la union es imposible que salgamos del estado de languidez por que atraviesa el país. Si no unimos nuestros esfuerzos, nuestra industria y nuestro comercio no prosperarán, las ricas minas que yacen en el seno de nuestra tierra continuarán siendo como hasta ahora improductivas y no podremos, en fin, hacer nada que contribuya de un modo eficaz á regenerar á Galicia, porque el esfuerzo individual es impotente por si solo para llevar á cabo ninguno de esos proyectos colosales que pueden imprimir nueva faz á la vida de los pueblos.

No recordamos en este instante el como el sábio Lamenais se expresa á este respecto, por que ya hace mucho tiempo que lo hemos leido, pero recordalmos, sí, su pensamiento que vamos á dar á conocer á nuestros lectores.

Un hombre habia emprendido un viaje. Seguia caminando con firme voluntad venciendo todos los obstáculos hasta poder alcanzar su término. Llegó á un punto en donde el camino estaba limitado á los lados por dos altísimas murallas y continuando su marcha, halló que en aquel camino habíase derrumbado una inmensa peña que era inaccesible al caminante. Examinó con atencion el obstáculo, forcejeó por si podia removerle algo para hallar, siquiera fuese una estrechisima senda, pero en vano. Era aquel el único camino que al fin de su viaje podia llevarle y aquel camino estaba obstruido y sus fuerzas eran pocas para franquearlo. Fatigado ya, sentóse pensativo, apoyada la sudorosa frente en sus manos encallecidas por el trabajo.

Otro hombre llegó siguiendo, el mismo camino y al ver que estaba cerrado el paso, probó sin hacer caso del que estaba sentado á remover la jigantesca mole; pero inutilmente. Y cansado se sentó tambien.

Otro viajero llegó, y luego otro y otros despues y todos, luego de intentar abrirse paso, se sentaron contristados.

Aquellos hombres mirábanse unos á otros en silencio y con sus miradas escudriñaban mútuamente sus voluntades.

Uno de ellos se levantó y sacando su sombrero dijo á los demás: postrémonos ante el Omnipotente, oremos y todos á la vez apliquemos nuestros hombros á esa mole que acaso lograremos removerla y continuar nuestro interrumpido viaje.

Como excitados por una corriente eléctrica, se levantaron todos y elevaron sus preces al Señor. Y uniendo en seguida sus esfuerzos consiguieron apartar la piedra y emprender de nuevo su marcha.

Lo que uno á uno no pudieron alcanzar, consiguiéronlo despues unidos; y haciendo un bien á sus compañeros hacia cada uno el bien para si mismo.

Y esta es la prueba mas elocuente de lo que puede la union.

Y no se crea que solo para determinados casos es útil, no. La union es una verdadera suma de fuerzas que contribuyen á un fin dado y por consiguiente tiene aplicacion en todas las necesidades de la vida, reportando siempre los mas felices resultados. Una aldea, por ejemplo, posee aguas bastantes para regar los terrenos en ella comprendidos, pero esas aguas se desparraman inútilmente, por no estar encauzadas y los frutos quizá perecen en la sequía; pues, únanse los vecinos, convéngánse todos en dirigirlas convenientemente prescindiendo de miras egoistas, y las aguas se encauzarán, prestarán su utilidad y los frutos no morirán por falta de humedad y todos obtendrán beneficio del público bien que han hecho.

Lo que se dice del aprovechamiento de aguas se dice de algo mas grande, se aplica á la completa transformacion de Galicia que harto tiempo lleva de esperar y de sufrir vejaciones sin cuento. Si los esfuerzos individuales de algunos patriotas fuesen dignamente secundados; si todos los gallegos nos decidiésemos á trabajar unidos por los derechos de nuestra pátria escarnecida, seguramente que no habria á estas horas ningun miserable que tuviese valor, como hace muy poco ha ocurrido con un andaluz en «El Eco de Ultera», para insultar á Galicia y hacerla objeto de sus grotescas burlas. Ya es tiempo de que no consintamos semejantes ataques á nuestra dignidad y de que nos preparemos á hacer callar á nuestros detractores. Basta de sufrir, basta de callar, que continuar así seria una ignominia. Ya que se nos trata como á extraños, seámoslo de veras que en ello no hemos de perder nada, muy al contrario, ganaremos muchisimo. Unamos pues, nuestras fuerzas, hagamos de tantas voluntades una y teniendo por punto objetivo la salvacion de nuestra pátria, trabajemos sin descanso hasta morir ó lavar su ignominia.

—=—

¡El Dr. D. Luis Cadarso ha muerto! Su fallecimiento es una pérdida grandísima para este pueblo, una verdadera desgracia. Cuando, como Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa, secundado por cé-losos y activos concejales, comenzaba á desarrollar el vasto plan que tenia concebido para dotarla de algunas mejoras cuya necesidad hace tiempo se dejaba sentir, la muerte ha cortado con su invisible hoz, el hilo de su vida, y Noya amenta hoy verse privada del hombre independiente á quien con tanta unanimidad habia confiado la direccion de la cosa pública.

Durante el poco tiempo (un año) que llevaba en el desempeño de su cargo, el digno Alcalde, ha logrado dar al pueblo una nueva faz, un distinto aspecto que le hace aparecer completamente reformado. ¡Triste es que cuando teníamos escritas algunas líneas sobre mejoras locales, tengamos que suprimirlas en este número y ocuparnos en su lugar de la sensible pérdida ocurrida cuando con más interés el público seguia las gestiones de la municipalidad á cuya cabeza se hallaba el venerable y severo anciano cuya muerte deploramos!

Una frase que no hace mucho aun hemos oido de sus labios dará la medida de lo que el pueblo podia esperar de su actividad y buen deseo. Es la siguiente: «Hasta ahora me ocupado de la educacion de mis hijos; los dias que me quedan de vida los dedicaré á hacer todo el bien posible á esta Villa.»

Pero el cielo no quiso que llevase el cumplimiento de su mision hasta donde deseaba; lo inuerte le ha sorprendido y de sus planes solo queda indicada la senda ¡Ojalá que los que quedan ó le hayan de suceder quieran continuar y no se habrá perdido todo!.

En su familia, entre sus amigos y en todo el pueblo, en fin., deja un vacío difícil de llenar. Aquella le llora: éste lamenta su poca fortuna; y todos le sienten.

Noya seria ingrata si no se mostrase reconocida á tan preclaro varon; pero no lo será por que los pueblos saben hacer justicia y no se equivocan en sus fallos. Su nombre quedará grabado en la mente de los habitantes y será ejemplo de los que vendrán.

El Señor le haya acogido en su

llego continuó sus servicios en todas la guerras de España y de Italia, hasta que la discordia entre Cárlos de Austria y Francisco I le ofreció campo en que abrillantar su nombre.

II.

El mariscal de Lautrec pasó á Italia á combatir contra la liga formada por Leon X para echar fuera del territorio á los franceses.

La suerte le fué contraria.

Próspero Colonna le derrotó completamente en la Bicoca, y *Pita da Veiga* se coronó con los laureles de aquella jornada, cuya noticia alegró tanto á Leon X, que se murió de repente.

III.

Un nuevo ejército de franceses al mando del almirante Bonnivet pasó los Alpes.

El marqués de Pescara, el conde de Lanoi y el condestable de Borbon pusieron fuera de combate al general de Francisdo I, y poco despues su sucesor Bayard se sentia herido mortalmente.

La batalla de Gatinara fué un hermoso timbre para *Pita da Veiga*.

IV.

Otra vez los enemigos de Cárlos V invadieron el Milanés; pero entónces iba á su frente el mismo rey de Francia.

Pavia, defendida por el valiente Antonio de Leiva, se vió sitiada por el ejército más ilustre.

Tambien los españoles habian concentrado en al ciudad sus mejores soldados, asi es que con razon es presagiaba que alli daria fin la guerra.

Una vigorosa salida hecha contra los franceses dió la señal de la pelea, que fué horrible.

En lo más récio del combate, el alférez español que llevaba el estandarte del infante Don Fernando, cayó muerto, yendo á parar la preciada enseña con las armas de la casa de Borgoña á manos de los enemigos.

Rápido como su ira, *Alfonso Pita da Veiga* se lanza sobre los franceses, les arrebata el pendon, y anima con su ejemplo á las tropas españolas.

Abanzan éstas, rodean al monarca, prenden á Enrique Albret y á los más nobles caballeros de la Francia, tienden 10,000 hombres en el campo, y hacen prisionero al rey, que exclama entregando su espada: *¡todo se ha perdido menos el honor!*

seno y dé á su desconsolada familia la resignacion que tanto ha menester.

NOTICIAS GENERALES.

Varios banqueros residentes en Paris, en su mayor parte españoles, han constituido una sociedad con objeto de terminar los trabajos del ferro-carril del Puerto de Santa María á Sanlúcar por Roda y Chipriana. La concesion pertenece á D. Donato Escobar, y lleva en sí la obligacion de terminarlos para Marzo del año próximo.

Tambien para entonces se han de terminar las líneas férreas de Galicia.

¿Lo dudan Vds.?

Los diplomáticos que han concurrido á las conferencias sobre los asuntos de Marruecos, se les ha regalado, segun por costumbre, todos los objetos de escritorio de que cada uno ha hecho uso durante las sesiones de la conferencia.

El militar de procedencia carlista que ha pedido la incorporacion al ejército, parece que es el general Dorregaray.

Proponemos para premiar sus servicios la gran cruz de Cárlos III.

NOTICIAS DE GALICIA.

Leemos en «La Concordia:

«En la noche del sábado se ha reunido la comision directiva de la Exposicion regional, y entre varios acuerdos de importancia que se han tomado, figura el del estudio de un proyecto de embellecimiento de la zona comprendida entre el cobertizo destinado para la exposicion de ganados y la Alameda, con objeto de hacer allí las instalaciones de plantas, ayes de corral y animales domésticos.»

Parece que el Sr. Vazquez Queipo ha llevado ante los tribunales al director de «El Telégrama,» periódico de la Coruña, por un artículo que considera injurioso y calumnioso para su hijo el diputado á Córtes D. Antonio, residente actualmente en la Habana.

SECCION LOCAL.

Ayer ha tenido lugar el entierro del que fué en vida D. Luis Cadarso Ayarza.

A las diez de la mañana, la Corporacion municipal, guiada por el Procurador Síndico que llevaba el pendon, con el escudo de armas del pueblo enlutado, se dirigió á la casa mortuoria con objeto de acompañar el cadáver á la Consistorial en donde habia de estar depositado en tanto se celebraba la solemne funcion religiosa por el eterno descanso del finado.

Terminada ésta, el fúnebre cortejo emprendia la marcha hácia el Cementerio. Desde la Casa Ayuntamiento, cuyo balcon se hallaba vestido de negra gasa, hasta el triste lugar donde todas las glorias acaban, una numerosa concurrencia se agolpaba al paso, ansiosa de rendir al difunto el último tributo de su admiracion y respeto.

Llegado allí hubo, y despues de recitadas las últimas preces de la Iglesia, el Sr. Vazquez Quiroga, Juéz de primera instancia, con acento conmovido y elocuentes frases, que afectaron vivamente á los concurrentes, pronunció una sentida oracion fúnebre en que no supimos que admirar más, si lo correcto y vigoroso de los conceptos ó la conviccion con que se espresaba. «Honrar á los muertos es, no solo un deber religioso, si nó civil,» decia al empezar, y continuaba recordando los beneficios que este pueblo debe al egrégio finado para concluir exitando á la Corporacion municipal, que presidia el duelo, á que siguiese la senda trazada por el que en vida fué su dignísimo Presidente, si queria obtener el aprecio que de sus conciudadanos habia merecido aquel.

Hizo tambien mencion de un telegrama del Sr. Romero Ortíz en que se asociaba al sentimiento general.

Así concluyó este solemne acto de que quedará recuerdo indeleble en la memoria de los habitantes de esta Villa y que servirá de noble estímulo para que todos cumplan con su deber.

En el correo de ayer recibimos el programa de las fiestas que han de celebrarse en honor del Santo Apostol en la Ciudad de Santiago, y un diseño de la fachada de fuegos artificiales proyectada por el Arquitecto municipal D. Faustino Coumes-Gay.

La falta de espacio no nos permite insertarlo en este número; pero prometemos hacerlo en el próximo; y entre tanto ponemos á disposicion de nuestros lectores el citado diseño en la Redaccion de este periódico.

Nuestro estimado colega «El Comercio Gallego» en el editorial de su n.º 768 se ocupa de una cuestion que, como otras análogas considerarán algunos como de poca importancia, cuando, en realidad, la tiene capital.

Aboga el enunciado colega por el establecimiento, bien necesario por cierto, en Galicia de un centro bibliográfico-editorial en donde pudieran darse á luz producciones de muchos de nuestros escritores que mueren en la indigencia, sepultándose con su último aliento, trabajos de gran valía, trabajos que acaso lanzados al viento de la publicidad pudieran servir á marcar una época gloriosa en la historia de nuestra infortunada tierra.

Bien seria, que lo indicado por nuestro colega de la Coruña, se tomase en cuenta y se tratase de convertirlo en un hecho que habia de reportar grandes beneficios á nuestra pátria.

Por nuestra parte, puede el apreciable colega contar con la mas decidida, si bien humilde, cooperacion tanto para eso como para que llegue á realizarse la nueva edicion de la «Historia de Galicia» por el valiente escritor gallego D. Benito Vicetto.

Lista de los señores que han contribuido con donativos para levantar un monumento en esta villa á su insigne hijo el célebre escultor Felipe de Castro.

	Pesetas.	Cénts.
Suma anterior.	1773	25
Gerémias Agra Rudiño, Noya.	1	
Luis Real, cura de Fruime.	5	
Vicente Rey Costa, Noya.	2	
Luis Cabezudo, Montevideo.	25	
José Castro, Son.	2	50
Agapito Ben, idem.	2	50
Juan Maneiro Diaz, idem.	2	50
Antonio Freire Sieira, idem.	2	50
Joaquin Perez Garcia, idem.	2	50
Francisco Carou Maneiro, idem.	2	50
José Antonio Brion, idem.	2	50
Juan Parada Vidal, idem.	2	50
José K. Fraga, idem.	1	
Total.	1827	25

(Continuará).

Se ha repartido el núm. 18 de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, correspondiente al 28 de Junio, y tanto por lo ameno de su lectura como por la variedad de sus grabados, se hace cada dia más acreedora al favor que el público viene dispensándola desde su aparicion.

He aquí el sumario:

Texto: Varela de Montes y la Escuela médica de Santiago, por D. Luis Rodriguez Seoane.—La Escuela de Artes y Oficios de Oviedo, por D. José Gonzalez Alegre.—El filósofo español Fr. Ceferino Gonzalez (continuacion), por D. Alejandro Pidal y Mon.—Las romerías en Astúrias: San Juan de Amandi, por D. Jesús Pando y Valle.—Sobre el origen y formacion de la lengua gallega inédito del P. Fr. Martin Sarmiento (continuacion).—De Madrid á Oviedo (continuacion), por D. Rafaél M. de Labra.—El centenario de Camoens, por D. Alfredo Vicenti.—Los establecimientos balnearios en Galicia, por D. Nicolás Taboada Fernandez.—A *El Eco de Ultrera* por D. M. M.—Vías de comunicacion y obras públicas.—Nuestros grabados.—Miscelánea.—La vida (poesía), por D. B. Acevedo y Huelves.—Estadística demográfico-sanitaria de Astúrias y Galicia: mes de Mayo.—Noticias regionales.—Advertencias.—Anuncio.

Grabados: Retrato del Doctor Varela de Montes.—Fiestas del Cristo de la Victoria en Vigo.—Gijon: Vista exterior del puerto.

EDICTO JUDICIAL.

Don Francisco Vazquez Quiroga, Juez de primera instancia de Noya.

Hago público: que por consecuencia de los autos juicio ejecutivo promovido por el procurador Fraga á nombre de doña Joaquina Romani Cruz, vecina del Puerto del Son, contra Josefa Segade Vidal, de igual vecindad, sobre pago de mil quinientos reales, se embargaron á la ejecutada Segade, y traen en pública subasta los bienes siguientes:

	Pesetas	Cénts.
1.º Un labradío llamado dos Costados en la Agra do Folgoso, términos del lugar de Calanela, parroquia de Noal, sembradura dos ferrados, una corca y cuarta, igual á ochoáreas ochenta y siete centiáreas, Norte ribazo, Sur D. José Vidal, Este Ramon Rodriguez y Oeste Joaquin Santa María: se ignora la pension que paga, y atendiendo á la calidad del terreno, y á la posicion que ocupa, la tasó en cuatrocientas diez pesetas, veinticinco céntimos.	410	25
2.º Otro de igual cultivo llamado do Fanego, en la Agra do Agua piedra, términos del mismo lugar sembradura siete concas y quinta equivalentes á dos áreas y cincuenta y seis centiáreas, Norte Rivazo, ántes D. Francisco García, Sur José Vidal. Este D. José Antonio Brion y Oeste el mismo Brion; tambien se ignora la pension que la grava y la tasó en treinta y seis pesetas veinticinco céntimos.	36	25
3.º Otro llamado Pedriñas, sita en términos del mismo lugar, y de igual cultivo sembradura seis concas, diez y ocho varas igual á dos áreas, treinta centiáreas, Norte ribazo y despues camino de carro, Sur herederos de Andrés Miniño, Este Pedro Maneiro y Oeste Antonio Abal; tambien se ignora la pension que la grava y la tasó en setenta y nueve pesetas cincuenta céntimos.	79	50
4.º Y otra llamada Alto Bertin á lo mismo que las anteriores, y sita en la Agra de Folgoso, términos del lugar de Agrelo, parroquia de Noal, sembradura un ferrado y dos concas equivalentes á cuatro áreas, ochenta y nueve centiáreas, Norte Antonio Carou, Sur monte, Este rivazo y Oeste Roque Mariño y monte; tambien se ignora la pension que la grava y la tasó en la cantidad de setenta pesetas.	70	
Total.	596	

Las personas que quieran mostrarse licitadoras al todo ó parte de las fincas reseñadas; podran hacerlo concurriendo á esta Sala de Audiencia el dia veintiocho de Julio próximo y hora de diez de la mañana, y en el postor más ventajoso se efectuará remate.

Noya veinticinco de Junio de mil ochocientos ochenta.—Francisco Vazquez Quiroga.—El Escribano, Andrés Vidal Nuñez.

Imp. de EL ZUMBIDO.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡CORRÁMOS Á LO BARATO!

19 Y 21--CANTON--19 Y 21.

Agujas inglesas de todos los números, á m^{c}dio real papel y alemanas, á cuartillo de real idem.

Esta baratura se encuentra en el Comercio de Eduardo Riva

19 Y 21--CANTON--19 Y 21.

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

DIRECTAMENTE,

Sin tocar en *Rio-Janeiro* para evitar cuarentena.

Saldrá de CARRIL y VIGO el 27 de Julio, el magnífico vapor

TRENT.

PRECIOS DE PASAGE.

DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES,

1.ª	Cámara. . . .	3,130	reales.
2.ª	idem	1,955	»
3.ª	idem	1,000	»

Consignatario en Carril, D. Ricardo de Urioste.
Agente en Noya, D. Eduardo Riva.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANÍA FABRIL

"SINGER."

GRAN REBAJA

TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI ADELANTO NI AUMENTO:

¡¡Nada más que **DIEZ REALES** al llevar la máquina!!

Ciento veinte premios; los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878,

356,432 MÁQUINAS,

ES DECIR 73,620 MÁS QUE EN 1877.

ENSEÑANZA GRATÍS.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseén, dirigiéndose á **La Compañía Fabril «SINGER»** en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

NOYA, D. PEDRO A. MORENO, CANTON.

SANTIAGO. JERUSALEN, ROMA.

DIARIO

DE UNA PEREGRINACION

á estos y otros santos lugares

de

España, Francia, Egipto, Palestina, Siria é Italia

en el año del jubileo universal de 1875,

por don

JOSÉ M. FERNANDEZ SANCHEZ

y

D. Francisco Freire Barreiro,

Catedráticos de la Universidad de Santiago.

Con licencia

de la Autoridad eclesiástica.

—=—

Esta obra constará de 3 tomos en 4.º mayor, en buen papel y escelentes carácteres, con mapas, planos y láminas á parte del texto é intercálados en el, que representan vistas de las poblaciones y monumentos más notables.

Para facilitar su adquisicion se publicará por entregas, de las que se repartirá una ó dos cada semana

La entrega constará de 16 páginas á dos columnas, ó de 8, si contiene lámina; y su precio será de UN REAL en toda la Península.

Para admitir suscriciones en Noya, D. Eduardo Riva y en la Administracion de este periódico.

¡¡ATENCION POLLAS!!

Magnífico, sorprendente, lindísimo y enteramente nuevo es el surtido de **ABANICOS** que para la estacion acabamos de recibir de París.

Gran novedad en antucas, sombrillas y quitasoles.

PEREZ HERMANOS

10-CORREDERA DE ADENTRO-10

4—3

PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

Son las que mejor resultado dan.

Se facilitan prospectos en el comercio de

DON EDUARDO RIVA.

Agentes en España.

H. HERVADA Y C.ª,

CORUÑA.

DINERO Á PRÉSTAMO.

—=—

Se facilita por un módico interés, presentando buena garantia, en pequeñas y grandes porciones hasta la cantidad de

SEIS MIL DUROS

en la Notaría del Licenciado don Gerardo Varela Arias, Calle del Canton, núm. 15. 19

Se vende al contado ó á plazos una mesa de billar con todos sus accesorios.

El que desee adquirirla, puede dirigirse al Presidente del Recreo Artistico de esta Villa. 13

GALERÍA

DE GALLEGOS ILUSTRES.

por

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

—=—

Los 6 tomos, 24 rs.

Al que compre la obra entera se le regala el retrato del autor con su autógrafo.

Se vende en Lugo, plaza de la Constitucion, 10, 2.º